Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

LICITACIONES

AÑO LXVII — Buenos Aires, jueves 5 de marzo de 1959 — Número 18.879

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

ASOCIACION FORESTAL ARGENTINA

REINTEGRO. — Apruébase gasto y autorízase el reintegro de una suma invertida en las Primeras Jornadas Argentinas del Eucalipto.

DECRETO Nº 2.712. — Bs. Aires, 2|3|59.

VISTO este expediente Nº 20.254|57 en el cual la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación solicita la aprobación del gasto de $ 6.648.96 m|n. realizado con motivo de la celebración de las Primeras Jornadas Argentinas del Eucalipto, y el reintegro de dicha suma a la Asociación Forestal Argentina; y CONSIDERANDO: Que las citadas Jornadas que fueron organizadas por la Asociación antes mencionada, contaron con el auspicio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, representada por la Administración Nacional de Bosques de acuerdo con la autorización que obra a fojas 4 vuelta; Que a fojas 6 (10) la Asociación Forestal Argentina solicita el reintegro de m$n. 6.648.96, en razón de que la misma abonó el citado importe adjuntando a tal efecto los comprobantes que se agregan a fojas 6 (11|19) y de acuerdo con el detalle de fojas 6 (21); Que procede modificar los Items 299 y 331 del Anexo 31 — Obligaciones a cargo del Tesoro (2 - 1) del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 1958|59, a efectos de incorporar la partida que corresponda para atender los gastos de referencia; Por ello, atento las informaciones producidas, lo manifestado por el Tribunal de Cuentas de la Nación a fojas 6 (4 y 22) y por el ex Ministerio de Hacienda a fojas 6 (7) y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el gasto de seis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con noventa y seis centavos (m$n. 6.648,96) moneda nacional realizado por la Asociación Forestal Argentina, con motivo de la organización de las Primeras Jornadas Argentinas del Eucalipto y que contaron con el auspicio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación de acuerdo con lo manifestado en los considerandos del presente decreto.

Art. 2º — Autorízase a la Secretaría de Estado antes mencionada para reintegrar a favor de la Asociación Forestal Argentina la suma de seis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con noventa y seis centavos (m$ n. 6.648,96) moneda nacional, correspondiente al gasto que se señala en el Artículo anterior y de conformidad con los comprobantes agregados a fojas 6 (11|19).

Art. 3º — Modifícanse los Items 299 y 331 del Anexo 31 — Obligaciones a cargo del Tesoro (2 - 1) del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 1958|59, en la forma que se detalla en planilla anexa y que forma parte del presente decreto.

Art. 4º — Impútese el presente gasto al Anexo 31 — Obligaciones a cargo del Tesoro (2 - 1) del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 1958|59.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Economía de la Nación y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda de la Nación.

Art. 6º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

FRONDIZI. — Bernardino C. Horne. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Régimen preferencial para mercaderías originarias de países limítrofes.

RESOLUCION Nº 133. — Bs. Aires, 11|2|59.

VISTO el artículo 7º del Decreto número 11.917 del 30 de diciembre de 1958, que otorga a las Secretarías de Estado de Comercio, Hacienda, Finanzas e Industria y Minería, la facultad de eximir, total o parcialmente de los recargos que establece dicho Decreto, a las mercaderías procedentes de los países limítrofes; lo aconsejado por la Comisión Especial creada por Resolución Nº 4 M. E. del 15 de enero del corriente año, y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 14 del 13 de enero de 1959 se estableció un régimen preferencial para las mercaderías originarias de países limítrofes incluídas en las listas Nos. 2 y 3 letra "A", anexas a la Circular R. C. Nº 1 del Banco Central de la República Argentina; Que en función de los principios, que se tuvieron en cuenta para adoptar la precitada Resolución, es propósito del Gobierno argentino complementar esa medida con otras que estén orientadas en el mismo sentido; Que de los estudios realizados con ese objeto hasta el presente surge la posibilidad de ampliar el marco de tales preferencias concediendo un tratamiento similar a los artículos cuya importación desde países limítrofes se realizaba sin restricciones hasta el 30 de diciembre de 1958; Por ello,

Los Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda, de Comercio y de Industria y Minería, Resuelven:

1º — Extiéndese la suspensión del pago de los recargos acordada por el Artículo 1º de la Resolución Conjunta número 14 (expediente 14.050|59) del 13 de enero de 1959, a las mercaderías que se detallan en la lista anexa, cuando sean originarias y provengan directamente de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

2º — El Banco Central de la República Argentina liberará de la obligación del depósito previo durante el período a que se refiere el Artículo 1º de la Resolución Conjunta Nº 14, a las importaciones contempladas por el artículo anterior, y a las cubiertas para automotores, con o sin sus correspondientes cámaras, cuando sean originarias y provengan directamente de países limítrofes.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

López. — Lumi. — Orfila. — Tedín

PARTIDA Nº	ARTICULO
0146	Langostas frescas, congeladas o vivas.
0163	Mates en general.
0204	Pimienta en grano.
0250	Yerba mate canchada.
0293	Caña de miel, en cascos o damajuanas, que exceda de 30º centesimales, únicamente.
0360	Cueros de cocodrilos, crudos, salados o piquelados.
0418	Pieles de lobo de río.
0404	Pieles de gato onza y montés.
1129	Cloches de palma y|o juncos, únicamente muy ordinarios.
1214	Arena de grano grueso, para obras de construcción.
1426 bis	Alambre de cobre de menos de 0,05 mm. de diámetro.
1468	Chapa de cobre electrolítico, pulidas a espejo, para máquinas impresoras, únicamente.
1468	Cobre electrolítico, en varillas de 8 mm. hasta menos de 12,7 mm. de diámetro, y en planchas de 10 mm. hasta menos de 16 mm. de espesor.
1468 bis	Cobre electrolítico, manufacturado en varillas de 12,7 mm. o más de diámetro y en planchas de 16 mm. o más de espesor.
1758	Maderas de álamo, en tablas y tablones, sin cepillar.
1770	Maderas de palma.
1942	Pizaba en general, únicamente
1966	Cáñamo en rama, sin peinar o hilar, únicamente.
3612	Hilados de lino para el telar de título superior al 30, e hilados de lino para la fabricación de hilos.
3612 bis	Hilados de lino tipo extrafuerte para la fabricación de mangueras.
3621	Hilados de goma para el telar, sin forrar, de título superior al 50.
3626	Hilos de lino para la fabricación de cintas sinfín para máquinas cigarrilleras.
3828	Cartones aislantes para la construcción, únicamente.
4192	Cortezas de quillay.
4518	Esencia de cedro (del palo) sasafras, citronela y bétula y aceite de cedro para microscopía.
4523	Esencias de meliza, verbena, jengibre y cananga, únicamente naturales.
4522	Esencia de petit grain, procedente del Paraguay o del Brasil.
4526	Esencias no especificadas en general, excluída la de guayaco o Palo Santo.
4603	Gomas copal, demar, laca y sandaraca.
4615	Habas tonkas.
4636	Hojas de jaborandí, meliza, mático, buchú, cannabis índica con exclusión de las hojas de coca.
4637	Hojas medicinales o industriales no mencionadas.
4671	Litio y sus compuestos no especificados, excluídos minerales de litio.
4742	Pasta en planchas empleada en la fabricación de discos fonográficos.
4828	Rocú u orellana.
5160	Cintas o películas para cinematógrafos, impresas, mudas o sonoras, positivos o negativos.

Secretaría de Estado de Hacienda

IMPUESTOS

MULTAS. — Normas para la aplicación de las multas previstas en el art. 39º de la Ley de Contribución Inmobiliaria.

RESOLUCION GENERAL Nº 33

Buenos Aires, 24 de febrero de 1959.

VISTO la necesidad de dictar normas para la aplicación de las multas previstas en el artículo 39 de la Ley de Contribución Inmobiliaria (t. o. en 1956), por incumplimiento de la obligación establecida en el artículo 28, y CONSIDERANDO: Que el precepto legal citado en primer término autoriza una multa del cincuenta por ciento (50 %) de la diferencia de la contribución correspondiente, sin perjuicio de los recargos por mora, a los contribuyentes que no cumplen en el término de dos meses la obligación establecida en el artículo 28; Que, por lo tanto, procede en tales casos imponer la referida multa sobre el importe adeudado que corresponda, desde la fecha de terminación de la obra hasta la fecha en que se compruebe la infracción. Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere, en su artículo 8º la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1956), según lo dispuesto en su artículo 3º por el Decreto Ley Nº 7.688|56,

El Director General de la Dirección General Inmobiliaria, Resuelve:

Artículo 1º — La multa prevista en el artículo 39 de la Ley de Contribución Inmobiliaria (t. o. en 1956), por incumplimiento de la obligación establecida en el artículo 28 de dicho cuerpo legal, se impondrá sobre la diferencia del importe del impuesto que corresponda desde la fecha de terminación de la obra a que se refiere el inciso b) del artículo 26 de la ley, hasta la fecha en que se compruebe la infracción.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Héctor Pastene.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REPUESTOS PARA CAMIONES — Revalidación de la resolución del Banco Central relativa al despacho a plaza de repuestos para camiones "Skoda".

RESOLUCION Nº 132. — Bs. Aires, 11|2|59.

VISTO: Las actuaciones promovidas por la firma Nobrega, Baccari y Cía., S. R. L., para importar —sin cargo— repuestos para automotores por un total de Dls. 67.888, destinados a su utilización en unidades "Skoda" checoeslovacas paralizadas por deficiencias de origen, y el Expediente Nº 15.002|58 del Banco Central de la República Argentina, y CONSIDERANDO: Que estas actuaciones se originaron como consecuencia de la necesidad de posibilitar a los adquirentes de camiones de la citada marca, el reacondicionamiento para la prosecución de los servicios. Que la gratuidad de la importación a que se alude se halla asegurada tanto por la Comisión Mixta Argentino-Checoeslovaca para el estudio del rendimiento de los camiones Skoda en el país, como por la firma "Motokor" checoeslovaca, entidad oficial encargada del comercio exterior en vehículos e ingeniería liviana. Que el Banco Central, en resolución de fecha 24 de noviembre de 1958 (Nº 481|58), resolvió favorablemente este asunto. Que, autorizado el despacho a plaza de dichos elementos, la empresa no pudo retirarlos de jurisdicción aduanera por la sanción de los Decretos Nros. 11.917 a 11,919|58, cuya aplicación exigiría el previo pago de recargos y la constitución de depósitos previos. Que estos últimos no se justifican atento el origen de la operación y su gratuidad si bien corresponde adoptar algunos recaudos a efectos de que no puedan transgredirse las disposiciones que en tal sentido se adopten. Por ello,

Los Secretarios de Estado de Comercio, Hacienda, Finanzas e Industria y Minería, Resuelven:

1º Revalidar la resolución Nº 481|58 del señor Presidente del Banco Central de la República Argentina, de fecha 24 de noviembre de 1958, por la cual se autorizó a la firma "Nobrega, Baccari y Cía.", S. R. L., el despacho a plaza de los repuestos para camiones "Skoda" que se indican en el anexo de la presente, por un total de Dls. 67.888 C y F.

2º Esta revalidación se acuerda en iguales condiciones que la autorización oportunamente prestada por el Banco Central es decir, con exención de toda obligación de abonar recargos de cambio y constituir depósitos previos, y sujeta a los siguientes compromisos, que deberá asumir la firma importadora —con carácter de declaración jurada— ante la Dirección Nacional de Aduanas.

a) Esta operación no da derecho a transferir divisas al exterior por concepto alguno;

b) Los repuestos que se reemplacen en las unidades paralizadas deberán coincidir en características y unidades con los que figuran en el anexo de la presente, y deberán ser mantenidos en un depósito de la empresa —cuya ubicación se mencionará— a disposición de la Dirección Nacional de Aduanas;

c) Los aludidos repuestos serán entregados sin cargo a los respectivos usuarios y no serán aplicados a los motores cuya introducción sin cargo autorizó el Banco Central de la República Argentina por Resolución del 10 de julio de 1958 (fórm. 3.790 Nº 370.123).

3º El Banco Central de la República Argentina, a través de su Gerencia de Inspecciones y Sumarios de Cambio, verificará la exactitud de las informaciones proporcionadas por la interesada para obtener la presente autorización.

4º La Dirección Nacional de Aduanas, en posesión de las conclusiones de la verificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina conforme lo dispuesto en el artículo anterior, determinará el destino final que la firma importadora debería dar a los repuestos reemplazados.

5º Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Lumi. — López. — Orfila. — Tedín.

NOMINA DE LOS REPUESTOS PARA CAMIONES SKODA CUYA REPOSICION SIN CARGO GESTIONA NOBREGA BACCARI Y CIA.

Artículos	Unidades	Valor C. y F. (Dls. CACH.)
Arbol de Levas	115	
Levantador de válvula	2.035	
Resorte para válvula	500	
Bloque de cilindro con 6 camisas	20	
Parte del árbol cigüeñal	300	
Cámara de combustión izquierda	63	
Cámara de combustión derecha	182	
Caja de diferencial	10	
Anillo de fricción	150	
Caja completa del diferencial	50	
Corona del diferencial	20	
Culata completa	439	
Parte delantera del cigüeñal	93	
Botadores huecos	3.203	51.735
Parte del diferencial	25	
Caja del diferencial	23	
Anillo de fricción	50	
Satélite	50	
Anillo de distancia	50	
Rueda dentada	5	
Corona y piñón para velocidad	46	
Rueda dentada para reducción	39	
Satélite del diferencial	50	
Rueda planetaria	49	
Piñón del satélite	38	6.879
Culata completa	161	
Parte delantera del cigüeñal	48	
Botadores huecos	611	8.610
Inyectores	150	434
Volante propulsor	3	180
		67.888

BALANCES

INDUSTRIAS STAUDT S. A.

Bernardo de Irigoyen 330 - Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Financiación y explotación de todos los ramos que se vinculan con la industrialización de frutos del país.
Autorizada: Por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 21 de junio de 1950.
Inscripta en el Registro Público de Comercio: El 27 de diciembre de 1950.
Modificación de los estatutos: No se han modificado hasta la fecha.

Capital		Acciones ordinarias
Autorizado	$	6.000.000.—
Suscripto	„	5.000.000.—
Realizado	„	5.000.000.—

VOTOS 50.000

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958
Ejercicio económico Nº 8 iniciado el 1º de abril de 1957

ACTIVO			m$n.	m$n.
I. Disponibilidades				
Caja			317.45	
Bancos			3.158.12	3.475.57
II. Créditos				
Deudores en Cuentas Corrientes			12.834.52	12.834.52
III. Bienes de Cambio				
Acciones de otras Sociedades:				
a) Con cotización:				
En cartera		948.940.20		
En caución		2.744.423.73		
En préstamo		1.775.285.09	5.468.649.02	
b) Sin cotización:				
En cartera			3.316.923.08	
			8.785.572.10	
Menos:				
Previsión			360.000.—	8.425.572.10
Subtotal del Activo				8.441.882.19
IV. Inversiones				
No existen.				
V. Bienes de Uso				
No existen.				
VI. Bienes Inmateriales				
No existen,				
VII. Cargos Diferidos				
Adelantos para ejercicios futuros			2.725.—	
Gastos de Organización		125.134.—		
Menos:				
Amort. anteriores	109.334.—			
Amort. del ejerc.	7.600.—	116.934.—	8.200.—	10.925.—
				8.452.807.19

PASIVO		m$n.	m$n.
I. Deudas			
Obligaciones a Pagar		1.200.000.—	
Acreedores en Cuentas Corrientes		1.515.748.01	
Acreedores con garantías de Títulos		627.500.—	
Cuentas a Pagar del ejercicio		9.620.67	3.352.868.68
II. Provisiones			
Provisión para impuestos		2.228.81	2.228.81
Total de compromisos			3.355.097.49
III. Previsiones			
No existe.			
IV. Utilidades Diferidas y a realizar en ejercicios futuros			
No existen.			
V. Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto:			
Acciones en Circulación		5.000.000.—	
Reservas:			
Reserva Legal		31.500.—	
Utilidades:			
Saldo ejerc. anterior	15.634.24		
Ganancias del ejercicio	50.545.76	66.209.70	5.097.769.70
			8.452.807.19

Cuentas de Orden

Depósitos de Acciones en Garantía (Directores)	150.000.—
Terceros por Títulos n/prop. depós. en gar.	1.818.200.—
Terceros por Títulos prestados	26.000.—
Títulos recibidos de terceros en préstamos	1.995.000.—
Títulos caucionados	2.600.000.—
	6.589.200.—

Los Bienes de Cambio se han contabilizado a sus precios de costo.
El balance se ha certificado por contador público nacional en documentos aparte.

Enrique J. M. Frers, presidente. — Juan Jorge Guthmann, director titular. — Carlos E. E. Klappenbach, síndico. — Roberto Urquiza, contador público nacional, Matric. C. P. C. E. Tº IX, Fº 14.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio económico Nº 8 iniciado el 1º de abril de 1957

			m$n.
Venta de valores mobiliarios	17.464.700.—		
Menos:			
Valores mobiliarios vendidos (valor inventario)	17.309.076.92	155.623.08	
Comisiones sobre Títulos prestados		2.700.—	
Comisiones sobre operaciones comerciales		145.282.38	
Dividendos sobre acciones		131.460.—	
Intereses cobrados		33.893.93	468.959.39
Menos:			
Amortizaciones		7.600.—	
Impuestos		6.485.54	
Honorarios		500.—	
Sellados		165.—	
Publicaciones		1.286.—	
Gastos de oficina		7.946.34	
Intereses pagados		394.401.05	418.383.93
Ganancia del ejercicio			50.575.46
Saldo de utilidades ejercicio anterior			15.634.24
			66.209.70

Enrique J. M. Frers, presidente. — Juan Jorge Guthmann, director titular. — Carlos E. E. Klappenbach, síndico. — Roberto Urquiza, contador público nacional, Matr. C. P. C. E., Tº IX, Fº 14.

CERTIFICACION

He verificado que las cifras del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1958, están de acuerdo con los asientos pertinentes de los libros principales de la sociedad, y las anotaciones de éstas concuerdan con la de los auxiliares y demás documentación comprobatoria. Por lo que certifico que esas cifras reflejan fielmente el estado del Activo y Pasivo de la sociedad en el período analizado.

Dejo constancia que he verificado la correcta utilización de la fórmula oficial y la aplicación estricta del Decreto 9.795|54. — Roberto Urquiza, contador público nacional, Matr. C. P. C. E., Tº IX, Fº 14.

Registrada bajo el Nº N. 5.594

Buenos Aires, 6 de octubre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.5|3-Nº 40-v.5|3|59

COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE

México 850 - Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Producción de arena y piedra para construcciones.
Fechas de autorización del Poder Ejecutivo: Abril 18 de 1928 y Mayo 22 de 1948.
Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: Agosto 10 de 1928 y Setiembre 20 de 1948.

Modificaciones a los Estatutos:
Fechas de aprobación por el Poder Ejecutivo: Noviembre 4 de 1930; Diciembre 15 de 1936; Mayo 22 de 1948 y Diciembre 2 de 1953.
Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: Abril 21 de 1931; Julio 5 de 1937; Setiembre 20 de 1948 y Mayo 17 de 1954.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 - INICIADO EL 1º DE ABRIL DE 1957
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

CAPITAL:

		Acciones Ordinarias (Un voto por acción)
Autorizado	$	10.000.000.—
Suscripto	„	7.206.000.—
Realizado	„	7.206.000.—

ACTIVO	MONEDA LEGAL		
Disponibilidades:			
Caja:			
Efectivo	4.249.63		
Cheques a depositar	232.148.41	236.398.04	
Bancos		359.757.20	596.155.24
Créditos:			
Por ventas:			
Deudores Comunes	4.403.476.62		
Obligaciones a Cobrar	710.758.89		
Deudores Certificados Pavimentación	18.752.10	5.132.987.61	
Otros Créditos:			
Depósito en Garantía		2.149.72	5.135.137.33
Bienes de Cambio:			
Productos Elaborados		310.927.—	
Combustibles, lubricantes, repuestos y envases		848.921.68	1.159.848.68
Inversiones:			
Valores mobiliarios:			
Sin cotización:			
Acciones de Cooperativas	40.000.—		
Con cotización:			
Depósitos en Garantía	44.616.32	84.616.32	
AGENCIA (R. O. del Uruguay):			
Capital Asignado		38.838.06	123.454.38
Bienes de uso:			
Flota, Maquinarias, Instalaciones, Herramientas, Automóviles y Muebles y Utiles:			
Valores Originales	15.997.567.72		
Amortiz. anteriores 652.515.64			
Amortiz. del ejerc. 394.660.77	1.047.176.41	14.950.391.31	
Propiedades Inmuebles:			
Valores Originales (no amortiz.)		1.051.228.99	16.001.620.30
Sub-Total del Activo			23.016.215.93
Bienes Inmateriales:			
No existen.			
Cargos Diferidos:			
Gastos adelantados		348.776.83	
Intereses a devengarse		34.435.85	
Adelantos adquisiciones varias		87.160.—	
Dirección General Impositiva - Anticipos		70.058.66	540.431.34
TOTAL			23.556.647.27

PASIVO		MONEDA LEGAL	
Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores	1.918.952.62		
Obligaciones a pagar	528.272.92	2.447.225.54	
Bancarias:			
Adelantos en cuenta corriente:			
Sin garantía real	88.796.15		
Obligaciones a pagar:			
Sin garantía real	1.310.000.—		
Banco Industrial:			
Con hipoteca naval:			
A más de 1 año de plazo..	986.826.—		
Banco Industrial:			
Con prenda agraria:			
A más de 1 año de plazo..	320.000.—		
Banco Provincia:			
Con prenda agraria:			
A más de 1 año de plazo..	200.000.—	2.905.622.15	
Otras deudas:			
Por cargas fisc. y sociales	806.934.21		
D. G. Impositiva (Retenc.)	61.600.96		
Dividendos pend. de pago	3.503.50		
Depósitos de terceros	1.547.933.92		
Haberes y gratificaciones.	1.227.644.95		
Agencia (R. O. Uruguay)	1.133.373.24		
Dietas directorio	2.994.60		
Acc. de Cooper. a integrar	8.000.—	4.791.985.38	10.144.833.07
Provisiones:			
Provisión para impuestos		124.709.65	
Provisión para cargas sociales		136.947.58	261.657.23
Total de compromisos			10.406.490.30
Previsiones			
Previsión Ley 11.729		221.901.70	
Previsión Seguros		977.052.70	1.198.954.40
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros:			
Financiación Certificados		5.625.63	
Intereses a devengarse		29.898.25	35.523.88
Total			11.640.968.58
Capital, Reservas y Resultados:			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación		7.206.000.—	
Reservas:			
Legal	169.431.81		
Ejercicios futuros	84.000.—		
Seguros	287.702.54	541.134.35	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior	11.004.79		
Saldo del ejercicio	4.157.539.55	4.168.544.34	11.915.678.69
Total			23.556.647.27

Cuentas de Orden:

Documentos de terceros descontados	708.218.75
Depósitos de Accio. en garantía (directores)	30.000.—
Total	738.218.75

NOTA: Los bienes de cambio y valores mobiliarios figuran a su costo.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

		MONEDA LEGAL
Ventas netas de materiales	24.374.296.50	
Menos: Costo de los materiales	15.522.828.—	8.851.468.50
Menos:		
Sueldos Administración	671.703.97	
Retribución Gerentes	329.991.—	
Gratificaciones	950.000.—	
Cargas Sociales	204.920.76	
Amortizaciones	394.660.77	
Honorarios	38.340.—	
Impuestos	160.469.74	
Intereses pagados	588.041.77	
Comisiones	3.131.—	
Gastos generales de administración y ventas	620.508.27	
Movilidad	122.476.75	
Deudores incobrables	58.945.30	4.143.189.33
		4.708.279.17
Más:		
Explotación inmuebles	89.666.—	
Lanchajes	5.000.—	
Taller de reparaciones	98.727.52	
Renta títulos	1.348.85	
Intereses ganados	145.185.67	
Dividendos vencidos (Art. 37 estatutos) ..	1.190.—	
Financiación certificados pavimentación ...	643.34	341.761.38
		5.050.040.55
Menos:		
Agencia (R. O. del Uruguay) pérdida del ejercicio		892.501.—
Ganancia del ejercicio		4.157.539.55
Saldo anterior (ganancia)		11.004.79
Resultado finan. (ganancia)		4.168.544.34
Provisión para Impuestos a los Réditos y Beneficios Extraordinarios		711.519.28
Ganancia neta a distribuir		3.457.025.06

ANEXO "A"

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del ejercicio %	Del ejercicio Importe	Total	Neto resultante
Flota	8.255.576.07	1.719.753.55	—	9.975.329.62	386.044.85	1.—	99.753.30	485.798.15	9.489.531.47
Cabeceras	2.637.930.33	2.848.405.49	—	5.486.335.82	142.389.57	4.65	254.804.61	397.194.18	5.089.141.64
Taller	180.135.33	1.075.—	—	181.210.33	16.420.11	2.—	3.624.21	20.044.32	161.166.01
Automóviles	137.630.—	—	—	137.630.—	9.519.33	20.—	26.056.—	35.575.33	102.054.67
Muebles y Utiles .	140.995.45	76.066.50	—	217.061.95	98.141.78	5.—	10.422.65	108.564.43	108.497.52
Sub-Total	11.352.267.18	4.645.300.54	—	15.997.567.72	652.515.64	—	394.660.77	1.047.176.41	14.950.391.31
Inmuebles	1.051.228.99	—	—	1.051.228.99	—	—	—	—	1.051.228.99
	12.403.496.17	4.645.300.54	—	17.048.796.71	652.515.64	—	394.660.77	1.047.176.41	16.001.620.30

Dr. Armando L. Raggio, Síndico Titular, Contador Público Nacional (Mat. C. P. C. E. - Folio 191 - Tomo 2). — Ing. Osvaldo R. Raggio, Presidente.

DISTRIBUCION:

Reserva Legal 2 %			
(sobre 4.157.539.55)	$	83.150.79	
Presidente 2 %	„	124.726.11	
Directores 9 %	„	374.178.54	
Síndico 2 %	„	83.150.79	
Aporte Patronal Jubilación (11 % s/$ 416.585.47)	„	45.824.40	
Reserva Legal (Art. 37 Estatutos)	„	1.190.—	
Previsión Impuesto a los Réditos	„	605.109.21	
Previsión Impuesto a los Beneficios Extraordin.	„	106.410.01	
Dividendos:			
Sobre $ 6.006.000.—:			
Efectivo: 20 % $ 1.201.200.—			
En Acciones: 20 % $ 1.201.200.—			
Sobre $ 1.200.000.—:			
Efectivo: 7.50 % $ 90.000.—			
En Acciones: 7.50 % $ 90.000.—		2.582.400.—	„ 4.006.140.00
Saldo al próximo ejercicio	$		162.404.33

Certifico que el balance de la Cía. Arenera del Norte S. A. al 31 de marzo de 1958, transcripto precedentemente, refleja su estado económico financiero y que sus resultados han sido obtenidos siguiendo los mismos procedimientos técnicos que los adoptados para la determinación de los correspondientes balances generales anteriores.

Las cifras de los bienes de cambio y valores mobiliarios responden al costo de los mismos.

Además, dejo constancia de que se ha observado la correcta aplicación de la fórmula oficial, dispuesta por el Decreto Nº 9.795|54. — Dr. Armando L. Raggio, síndico titular, contador público nacional. (Mat. C.P.C.E. — Folio 191. — Tomo 2).

Ing. Osvaldo B. Raggio, presidente. — Hércules P. Forchieri, secretario.

Dr. Armando L. Raggio, síndico titular, contador público Nacional

(Mat. C.P.C.E. - Folio 191 - Tomo 2)

Registrada bajo el Nº 2.440.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que la visación por parte de esta Inspección General, no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.5|3-Nº 33-v.5|3|59

COMPAÑIA QUIMICA S. A.

Sarmiento 329 - Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Fabricación, Importación y Venta de Productos Químicos, Plaguicidas, Fertilizantes, Derivados Vínicos y Anilinas

Fecha de autorización del Porer Ejecutivo: 30 de setiembre de 1932.

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 13 de febrero de 1933.

Modificación de los estatutos:

Fechas de aprobación por el Poder Ejecutivo:
29|7|35; 13|7|36; 25|9|36; 10|7|37; 29|10|42; 29|7|49 y 30|1|56.

Fechas de inscripción en el R. P. de Comercio:
23|9|35; 17|9|36; 20|11|36; 1|10|37; 8|2|43; 23|11|49 y 30|4|56.

CAPITAL

Acciones ordinarias (con derecho a un voto)

Autorizado	$	300.000.000.—
Suscripto	„	300.000.000.—
Realizado	„	300.000.000.—

Ejercicio económico Nº 26 iniciado el 1º de febrero de 1957

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1958

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria del 30 de mayo de 1958

ACTIVO

Disponibilidades			
Caja		5.820.524.78	
Bancos		4.773.190.54	10.593.715.32
Créditos			
Por Ventas			
Deudores Comunes	125.168.814.85		
Obligaciones a Cobrar	44.785.300.03		
Deudores Morosos	96.710.99		
Deudores en Gestión Judicial	1.499.416.49		
Menos:	171.550.242.36		
Documentos de Terceros Descontados	23.115.512.11	148.434.730.25	
Otros Créditos			
Anticipos Proveedores	487.917.33		
Cuentas Corrientes	38.130.381.27		
Hipotecas a Cobrar	100.000.—		
Depósito para Importaciones según Circular Nº 2839 - B. C.	3.544.021.15		
Créditos Diversos	2.993.270.34	45.255.590.09	
		193.690.320.34	
Menos: Previsión para Deudores		5.000.000.—	188.690.320.34
Bienes de Cambio			
Mercadería para **Reventa**		80.719.837.35	
Materias Primas		70.069.023.61	
Materiales		42.962.983.15	
Productos en **Curso** de Elaboración		1.854.961.83	
Mercaderías en **Tránsito**		9.463.374.78	
Productos **Elaborados**		70.455.151.87	
Valores Mobiliarios		183.847.12	275.709.179.71
Inversiones			
Valores Mobiliarios			
Sin Cotización			10.525.000.—
Bienes de Uso			
Terrenos, Edificios y Construcciones, Propiedades, Cercos y Calles, Vías Férreas, Maquinarias e Instalaciones, Utiles Industriales y Herramientas, Muebles y Utiles, Rodados, Obras en Curso, Obras en Ejecución			
Valores Originales		215.745.792.65	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	30.152.369.45		
Amortizaciones del Ejercicio	10.977.603.35	41.129.972.80	174.615.819.85
Bienes Inmateriales			
Marcas de Fábrica o Comercio		51.911.30	
Menos: Amort. anteriores	44.910.30		
Amort. del ejercicio	7.000.—	51.910.30	1.—
Cargos Diferidos			
Gastos Adelantados			7.823.145.85
Total			667.957.182.07

PASIVO

Deudas			
Comerciales:			
Proveedores	95.985.961.16		
Obligaciones a Pagar (sin garantía real)	11.190.191.69		
Dirección General Impositiva	14.060.000.—		
Deudas Comerciales Diversas	4.314.487.98	125.550.640.8[illegible]	
Bancarias:			
Adelantos en Cuenta Corriente (sin garantía real)	13.588.088.77		
Obligaciones a Pagar (sin garantía real)	75.062.350.04		
Financiación de Importaciones (sin garantía real)	43.513.855.08	132.164.293.89	
Financieras:			
Obligaciones a Pagar (sin garantía real)		2.500.000.—	
Otras Deudas:			
Por Cargas Sociales A menos de un año de plazo	981.959.42		
Deudas Diversas	1.324.406.07		
Impuesto a los Réditos Cuenta Terceros	132.376.13	2.438.741.62	262.653.676.34
Provisiones			
Provisión para Impuestos	18.615.395.48		
Menos:			
Anticipos sobre Impuestos	5.030.830.25	13.584.565.23	
Provisión para Cargas Sociales		1.185.023.26	
Provisiones Varias		8.107.273.25	22.876.861.74
Total de Compromisos			285.530.538.08
Previsiones			
Previsión Ley 11.729		8.990.703.59	
Previsiones Varias		2.408.644.—	11.399.347.59
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros No existen.			—
Total			296.929.885.67
Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto			
Acciones en Circulación: Ejercicio Anterior	200.000.000.—		
Aumento al 17|7|57	50.000.000.—		
Aumento al 2.|1|58	50.000.000.—	300.000.000.—	
Reservas			
Fondo de Reserva Legal	2.938.213.78		
Previsión por Leyes Sociales	500.000.—		
Fondo de Reserva General	30.000.000.—	33.438.213.73	
Utilidades			
Saldo del Ejercicio Anterior	1.047.959.68		
Saldo del Ejercicio	36.541.122.94	37.589.082.62	371.027.296.40
Total			667.957.182.07

CUENTAS DE ORDEN

Depósitos de Acciones en Garantía (Directores)	10.000.—
Mercaderías **Recibidas en Consignación**	1.410.748.40
Deudores de **Mercaderías en Depósito**	15.749.072.62
Deudores de **Envases**	2.008.821.—
Créditos Irrevocables	46.717.628.98
Acreedores por Documentos de Importación	21.842.525.94
Acreedores por Contratos de Cambio	56.888.826.92
Acciones Entregadas en Custodia	3.999.000.—
Mercaderías Recibidas en Préstamo y Otras Cuentas	9.109.465.78
	157.736.089.64

Federico R. Fehr, Presidente. — **Luis Rodríguez López, J. Gyselynck, E. L. Zweegman, J. J. Desportes, Directores.** — José A. Gras, Síndico, Doctor en Ciencias Económicas, Mat. Prof. Tº II, Nº 175.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

31 de Enero de 1958

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria del 30 de Mayo de 1958

Comercial e Industrial			
Ventas netas de mercaderías.		516.277.558.10	
Menos: Costo de las mercaderías vendidas		376.355.807.81	139.921.750.29
Menos:			
Sueldos, **Jornales y Gratificaciones**	59.968.399.95		
Cargado a Costos	31.869.789.82	28.098.610.13	
Cargas Sociales	15.278.450.90		
Cargado a Costos	9.695.009.38	5.583.441.52	

Amortizaciones	10.984.603.35		
Cargado a Costos	6.860.359.55	4.124.243.70	
Honorarios		290.229.70	
Impuestos	42.330.506.38		
Cargado a Costos	962.548.93	41.367.957.45	
Intereses y Descuentos		10.066.891.36	
Comisiones y Servicios Prestados		252.617.22	
Propaganda		2.263.731.21	
Gastos de Oficina		2.781.830.73	
Gastos de Venta, Distribución y Almacenaje		16.374.023.61	
Deudas Incobrables		55.966.99	111.259 543.71
			28.662.206.58
Más:			
Renta de Títulos	6.401.56		
Alquileres	89.159.37		
Resultado Elaboración Cuenta Terceros	243.225.68		

Comisiones Percibidas	4.988.055.54		
Diferencias de Cambio	560.175.68		
Intereses Percibidos	1.350.702.30		
Ventas de Bienes de Uso: Propiedades, Maquinariaes e Instalaciones Muebles y Utiles y Rodados	1.102.839.80	8.340.559.93	
Menos: Bienes de Uso vendidos (valor inventario)		461.643.57	7.878.916.36
Saldo del Ejercicio			36.541.122.94
Saldo del Ejercicio Anterior.		1.125.959.68	
Menos: Retribución Directorio y Síndico		78.000.—	1.047.959.68
Ganancia Neta a distribuir..			37.589.082.62

Federico R. Fehr, Presidente. — Luis Rodríguez López, J. Gyselynck, E. L. Zweegman, J. J. Desportes, Directores. — José A. Gras, Síndico, Doctor en Ciencias Económicas, Mat. Prof. Tº II, Nº 175.

BIENES DE USO

ANEXO A

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aument. para comp. mejoras permanentes etc.	Disminución por ventas o retiros	Valor de origen al final ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	%	Del ejerc.	Total	Neto resultante
Terrenos	5.154.309.52	117.897.70	—	5.272.207.22	—	—	—	—	5.272.207.22
Edific. y Constr..	26.606.172.82	11.226.110.52	—	37.832.283.34	4.483.531.68	3.33	1.134.968.36	5.618.500.04	32.213.783.30
Propiedades	2.028.496.94	—	79.932.81	1.948.564.13	459.505.04	3.—	58.456.89	517.961.93	1.430.602.20
Maq. e Instalac. .	70.226.559.19	39.784.760.16	930.729.91	109.080.589.44	13.732.573.62	4.82	5.493.564.81	19.226.138.43	89.854.451.01
Util. Industriales y Herramientas	2.219.320.97	212.740.95	1.239.—	2.430.822.92	2.219.319.97	8.70	211.501.95	2.430.821.92	1.—
Muebles y Utiles.	3.603.557.40	1.862.454.83	9.540.—	5.456.472.23	3.603.556.40	3.39	1.852.914.83	5.456.471.23	1.—
Rodados	11.734.036.72	3.394.640.26	716.118.87	14.412.558.11	5.355.815.82	5.15	2.184.158.23	7.539 974.05	6.872.584.06
Cercos y Calles..	980.791.29	71.679.77	—	1.052.471.06	183.520.70	2.92	30.828.13	214.348.83	838.122.23
Vías Férreas ...	224.203.23	—	—	224.203.23	114.546.22	5.—	11.210.15	125.756.37	98.446.86
Obras en Curso..	28.671.352.78	9.168.936.28	—	37.840.289.06	—	—	—	—	37 840.289.06
Obras en Ejecuc..	298.614.02	—	103.282.11	195.331.91	—	—	—	—	195.331.91
	151.747.414.88	65.839.220.47	1.840.842.70	215.745.792.65	30.152.369.45	—	10.977.603.35	41.129.972.80	174.615.819.85

Federico R. Fehr, Presidente. — José Antonio Gras, Síndico.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1958, aprobada por la Asamblea General Ordinaria el 30 de mayo de 1958

	m$n.
Fondo de reserva legal, 2 por ciento	730.822.46
Fondo de reserva general	35.000 000.—
Remuneración Directorio y síndico	287.000.—
Saldo a nuevo ejercicio	1.571.260.16
	37.589.082.62

Registrada bajo el Nº 2.933

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1958

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, subinspector general de justicia.

e.5|3-Nº 35-v.5|3|59

MAURICIO ALTMANN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Luis Sáenz Peña 257 — Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Distribución e Industrialización de Tejidos en General y Afines.

Fecha de autorización del P. E.: 17 de febrero de 1954.

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 12 de julio de 1954.

Capital	ACCIONES Ordinarias (1 voto)	Total
Autorizado	1.000.000.—	1.000.000.—
Suscripto	1.000.000.—	1.000.000.—
Realizado	1.000.000.—	1.000.000.—

Ejercicio Económico Nº 5 iniciado el 1º de febrero de 1957

Balance General al 31 de Enero de 1958

ACTIVO

Disponibilidades			
Caja		$ 68.954.47	
Bancos		$ 6.241.42	$.. 75.195.89
Créditos			
Por ventas			
Deudores comunes hasta 1 año de plazo	$ 405.468.34		
Obligaciones a cobrar hasta 1 año de plazo ...	$ 109.595.16	$ 515.063.50	
Otros créditos:			
Seña compra inmueble ...	$ 22.448.50		
Deudores varios	$ 4.311.56	$ 26.760.06	$ 541.823.56
Bienes de cambio			
Mercaderías de reventa		$ 123.629.16	
Materias primas y materiales		$ 1.024.507.35	$ 1.148.136.51
Inversiones			
No existen			
Bienes de uso			
Muebles y Utiles-Instalaciones			
Máquinas		$ 84.377.75	
Menos: amortiz. anter. ..	$ 7.153.10		
" amortiz. del ejerc. .	$ 8.407.74	$ 15.560.84	$ 68.816.91
Bienes inmateriales			
Marcas y patentes			$ 5.075.—
Cargos diferidos			
Primas de seguros a vencer		$ 8.227.51	
Intereses a pagar		$ 39.001.47	$ 47.228.98
Total			$ 1.886.276.85

PASIVO

Deudas			
Comerciales:			
Proveedores hasta 1 año de plazo		$ 135.628.06	
Obligaciones a pagar hasta 1 año de plazo, sin garantía real		$ 226.221.84	$ 361.849.90
Bancarias			
Adelantos en cuenta corriente sin garantía real			$ 34.320.43
Otras deudas:			
Por cargas fiscales y sociales			
Moratoria, Jubilación		$ 402.775.28	
Instituto Nac. de Prev. Social		$ 264.153.38	
Retenciones varias		$ 20.899.82	$ 687.828.48
Provisiones			
Provisión para impuestos		$ 116.026.15	
Provisión para retroactividades		$ 1.575.08	
Provisión para aguinaldos y vacac.		$ 5.288.46	$ 122.889.69
Total de compromisos			$ 1.206.888.50
Previsiones			
Previsión Ley 11.729			$ 109.750.06
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros			
No existen			
			$ 1.316.638.56
Capital, reservas y resultados			
Capital suscripto			
Acciones en circulación		$ 1.000.000.—	
Reservas			
No existen			
Pérdidas			
Saldo del ejercicio ant. .. (pérdida)	$ 341.349.27		
Saldo del ejercicio .... (pérdida)	$ 89.012.44	$ 430.361.71	$ 569.638.29
Total			$ 1.886.276.85
Cuentas de Orden			
Documentos descontados		$ 123.476.88	
Depósito de acciones en garantía (directores) ..		$ 25.000.—	
		$ 148.476.88	

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas Comercial e Industrial

	m$n.	m$n.	m$n.
Venta neta de mercaderías		2.734.135.35	
Menos:			
Costo mercaderías de reventa	166.805.49		
Costo de corbatería	1.633.995.10	1.800.800.59	933.334.76
Menos:			
Sueldos		341.689.36	
Retribución Gerentes		59.150.—	
Cargas Sociales		136.462.93	
Amortizaciones		8.407.74	
Impuestos y provisiones impositivas		128.207.64	
Seguros		11.853.79	
Intereses pagados		31.017.71	
Comisiones		204.085.63	
Gastos de Oficina		116.453.21	1.037.328.01
			$ 103.993.25
Menos:			
Intereses cobrados			14.980.81
Pérdida del ejercicio			89.012.44
Saldo anterior (Pérdida)			341.349.27
Resultado final (pérdida)			430.361.71

ANEXO A

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1958

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio (1)	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc. (2)	Disminuciones por ventas o retiros (3)	Valor de origen al finalizar el ejercicio (4)	AMORTIZACIONES Anteriores (5)	DEL EJERCICIO % (6)	DEL EJERCICIO Importe (7)	Total (8)	Neto resultante (9)
Instalaciones	42.830,85	—	—	42.830,85	4.283,10	10	4.283,07	8.566,17	34.264,68
Máquinas	18.000.—	10.800.—	—	28.800,—	1.800,—	10	2.880,—	4.680,—	24.120,—
Muebles y Utiles	8.000.—	4.746,90	—	12.746,90	1.070,—	—	1.244,67	2.314,67	10.432,23
Totales	68.830,85	15.546,90	—	84.377,75	7.153,10	—	8.407,74	15.560,84	68.816,91

a) En las columnas (1) a (4) deben incluirse importes brutos, o sea sin deducciones de amortizaciones.

b) Las depreciaciones contabilizadas en ejercicios anteriores figurarán en la columna (5), deducidas las que correspondan a los bienes vendidos o retirados de la explotación.

c) El porcentaje de amortización a incluir en la columna (6) resultará de la relación entre las amortizaciones del ejercicio —columna (7)— y el valor que corresponda a cada rubro al finalizar el ejercicio —columna (4).

d) El importe neto resultante —columna (9)— se obtendrá deduciendo el total de la columna (8) del importe consignado en la columna (4).

C. A. de Hernández, presidente. — Jorge H. Pesce, síndico.

Certifico que las cifras del Balance General que antecede, planilla Anexas y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas al 31 de enero de 1958, reflejan fielmente el estado Activo y Pasivo de la empresa y que los resultados netos han sido obtenidos siguiendo los mismos procedimientos técnicos que los adoptados para la determinación de anteriores estados contables de la Sociedad. Corresponde señalar que las cifras de los bienes de cambio se han obtenido del recuento físico y a su valor de costo. Además dejo constancia que he verificado la correcta utilización de la fórmula oficial y la aplicación estricta del Decreto Nº 9.795|54. — Aprobado sin modificaciones. — Carlota Altmann de Hernández, Presidente. — Jorge H. Pesce, Síndico. — Roberto E. Roig, Mat. 109, T. II.

Registrada bajo el Nº N. 6.841

Buenos Aires, 6 de octubre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.5|3-Nº 29-v.5|3|59

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Secretaría de Estado de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Guardia Nacional s|nº. (antes 611) entre E. Castro y Zelada, a 15m63 de ésta. Lote 34 Manz. 91. — Casa que consta de garage, tres habitaciones y dependencias. Pieza y dependencia de servicio. Terreno mide: 8m66 de frente al N. E. por 18m40 de fondo. Sup. aprox.: 159.34 m2. Rematará, "A Requerimiento Judicial" el 18 de marzo, a las 15, en el 6º piso de su local de Hipólito Yrigoyen 366. Infórmese en el 4º piso, of. 99. — Base: pesos 212.800 con hipoteca hasta $ 169.100 con deuda e interés, según condiciones del adquirente. Nº Hº 53-01118. Nº Bco. 238. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo o cheque certificado.

e.5|3-Nº 10.704-v.10|3|59

Prvcia. de Río Negro. Pueblo Allen Avda. San Martín Nº 230 y 248. Casa de tres habitaciones y dependencias, en terreno que mide, según títulos: 30m. de frente al N., por 55 m. de fondo. Superficie: 1.650 m2. "A Requerimiento Judicial". El 13 de marzo de 1959, a las 10.30 en el Banco de la Nación Argentina en Gral. Roca. — Base $ 31.000.— con hipoteca hasta $ 30.000.—, con deuda e interés, según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 5.011.355. — Sucursal Neuquén. Seña 8 o|o y comisión 1 % en efectivo o cheque certificado. Nº Bco. 234.

e.5|3-Nº 10.705-v.7|3|59

Indio Nros.: 4050, 4052, 4058, 4060, y 4062. Edificio con la siguiente distribución: Nº 4050: galpón, dos habitaciones y dependencias. Nº 4052: un departamento al frente de una habitación y dependencias. En altos: una habitación. Al fondo otro de cuatro habitaciones y dependencias Nº 4058: un local y dependencia. Nº 4060: local y dependencias. Nº 4062: Galpón. En altos: un departamento de tres habitaciones y dependencias. Terraza. Terreno mide: Lote 19: 8m66 de frente al N. O. por 59m75 de fondo. Lote 17: 8m66 de frente al N. O. por 51m19 de fondo en el costado N. E. y 51m21 en el del S. O. — Sup. aprox.: 960 m2. s|nerito, "A Requerimiento Judicial". El 18 de marzo de 1959, a las 15, en el local de ventas Hipólito Yrigoyen 366. — Base $ 221.700, hipoteca $ 144.900, con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 52-39.635. Nº Bco. 239. — Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo o cheque certificado.

e.5|3-Nº 10.706-v.10|3|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Estado de Marina

Dirección General de Administración Naval

Venta de material de armamento en desuso de un peso aproximado de 3.200 toneladas, depositados en los siguientes lugares:

Arsenal de Artillería de Marina, Zárate 1.100 toneladas.

Base Naval de Puerto Belgrano: 900 toneladas.

Base Naval de Río Santiago: 200 tls.

Museo Naval del Tigre, 1.000 tls.

Además se ofrecen 120 toneladas aproximadamente de latón en lingotes y 40 toneladas aproximadamente de latón en vainas de distintos calibres, depositadas en el Arsenal de Artillería d Marina Zárate.

Los materiales citados se encuentran en exhibición en los destinos indicados, donde podrán ser inspeccionados por los interesados.

Los pliegos de codiciones que contienen las cláusulas para la venta, podrán ser retirados de 12 a 17 horas en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en Paseo Colón 1457, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: 1º de abril de 1959, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.3|3-Nº 10.683-v.13|3|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan, los que deberán presentarse con los documentos requeridos.

AGÜERO FELIX
AYAVORI JORGE
AVELLANEDA ALBERTO
AKELO JUAN OSCAR
ASTUDILLO PRIMITIVO
ANDRAIZ PASCUAL
ACHILE ALBERTO JOSE
ASIN JALID
AMABILE JOSE MARIA
ARIAS JUAN BAUTISTA
AGÜERO LEOPOLDO
ARTAZA BERNARDINO NORMANDINO
ABELDAÑO RENE GENARO
ARGÜELLO JOSE FERNANDO
ACOSTA PRIMITIVO FIDEL
ANDREDA DOMINGO TOMAS
BRAVO EUSTAQUIO
BRAS PABLO DOMINGO
BRUGNOLI DERVINO
BOTTARO ISMAEL OSVALDO
BALINAS TOMAS
BOLIVAR TIMOTEO
BAEZ ANGEL
BRANDAN AMADEO FERMIN
BARRIONUEVO RAMON
BARRIONUEVO JUAN JOSE
BAZAN FELIPE
CUENCA NICASIO SERAFIN
CARNEVALE BONINO JOSE
CEJAS ROQUE JACINTO
CARIMOVEY ALBINO
CALVO DOMINGO
CAGNOLI JOSE BENITO
CRUZ CATALINO
CRACOMA TEODORO TOMAS
CORONEL JOSE ANTONIO
CUARENTA RODOLFO ALBERTO
CARMONA ANTONIO
CIMAROSA LIBERUCCIO
CUIRAO FRANCISCO
DONATI ERNESTO
DA SILVA PEREYRA MANUEL
DI FRANCESCO FELICE
DUARTE RAMON ORLANDO
DOS SANTOS MARIO FROILAN
DOMINGUEZ JOSE LUIS
DIAZ JOSE MARIA
ESPINDOLA JUAN
FRANCO SIXTO
FELIPPINI RICARDO J.
FERTONANI HUGO ALBERTO
FIORE HUMBERTO
FARIAS LAUREANO
LERRERO CLEMENTE OSCAR
FLEITAS SACUNDINO
FIGUEROA ANDRES
FERNANDEZ GREGORIO
FERRIOL EVANGELISTA
FUNES FELIPE
FREIJEDO NELLY ETELVINA
FRAGA JOSE
GONZALEZ ANTONIO FILIBERTO
GONZALEZ NICOLAS
GUBAZU JUAN CANCIO
GONZALEZ FELICIANO
GOMEZ FLOREAL
GAUDIÑO OSVALDO CRISANTO
GRECCO ANTONIO ELEUCARIO
GUERRA MANUEL ADOLFO
GONZALEZ TOMAS EMILIO
GOMEZ MARTINIANO
GIRON OSCAR
GUTIERREZ OVIDIO
GARCIA FELIX
GRASSO SALVADOR CARLOS
GUDIÑO DAMIAN EUGENIO
HARRAGORRY JOSE RAUL
JEREZ VICTOR
JUAREZ RAMON SEGUNDO
KOJUTTA JUAN
LUQUE AMADO
LOBOS GABINO
LEIDA MONTE ADOLFO
LEIVA FRANCISCO SOLANO
LUCENA PEDRO
LARDAPIDE JUAN EDBERTO
LUPICA VICENTE
MARTINEZ NICASIO DOMINGO
MEMBREDE JUAN
MAHMOU JOUSSEF
MARIANTI HECTOR
MOYANO ALFREDO
MERCAU JUAN ANTONIO
MAYOZ JUAN ADOLFO
MANZANO FRANCISCO JOSE
MORAN ZOILO ERNESTO
MEDINA RAMON CRESCENCIO
MEDINA DORA MERCEDES
MARINI COSME DAMIAN
MONTANE SALVADOR LORENZO
MATOS ERNESTO
MISE FRANA BLAS
MAJAR ALEJANDRO
MARTINEZ INOCENCIO ENRIQUE
NICORELLI ARTURO
NANNI TOMAS
NUÑEZ MANUEL
NIETO SEBASTIAN GUILLERMO
OTEIZA AMILCAR PEDRO
PAZ MANUEL RAUL
PEREZ JOSE
PIZZINI ALBERTO JOSE
PAVEZ GREGORIO
PALACIO PRUDENCIO HORACIO
PARADISO VICENTE OMAR
PINEDA ENRIQUE JULIO

e.3|3-Nº 10.682-v.8|4|59

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan, los que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

PICARDO SANTIAGO
PADILLA GERMAN
PAULUCCI DOMINGO
PUCHETTA IRENE
PEÑALOZA FORTUNATO
PORTENTO ANTONIO
PISANI ANTONIO
PALACIOS VIDAL
QUERDA BENITO ADOLFO
QUIÑONES BENJAMIN
ROJAS ANIBAL
ROJAS GERARDO
ROMERO ANTONIO
RUIZ RAMON
RODRIGUEZ CARLOS
ROMERO FRANCISCO
RULATTINO FRANCISCO
REYNOSO JOSE MIGUEL
RICHMAN LEOPOLDO EMILIO
RIQUELME FELIPE
RAMIREZ MARIO
ROMERO MARTINEZ
RODRIGUEZ ENIFRO JOSE
RASJIDO CEFERINO del CARMEN
RODRIGUEZ ALFREDO
ROMERO RAIMUNDO
RODRIGUEZ DOMICIANO
ROSAMALIA JOSE MARIA
RODRIGUEZ LEANDRO
SILVA SANTOS JULIAN
SACCOMANO ANGEL
SKAPER LUIS
SCHMIDT FEDERICO
SOLDANO LORENZO
SZCZEPANOWSKI ANTONIO
SALAVERRY FRANCISCO
SARTELLI JUAN OSVALDO
TRANCHUK JULIAN
TRUYOL RICARDO
TUBIO REY FRANCISCO L. J. S.
TOLOZA CARLOS
TIPIC ANTONIO
TAPIA ANTONIO
TAPIA MANUEL
TITO SIXTO MODESTO
TOSCANO ENRIQUE
TIBURZIO RAFAEL
TOMASELLI HUGO
TRIGOSO SUPREMIO ISIDRO
TRETA JUAN
TRUEBA CARLOS FELIX
TORRES LUCIO GUSTAVO
TORRES FRANCISCO
TORRES VALENTIN
VELAZQUEZ BIENVENIDO
ZABALA LUCIANO
TASSELLI ORLANDO RENNO
TORANZO HUGO FRANCISCO
VERA ANDRES ANTONIO
VIDELA JUAN EVANGELISTA
VAGARIO JORGE RICARDO
ZAPATA ROBERTO

e.2|3-Nº 10.659-v.7|4|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Estado de Comunicaciones

Concurso Público

Llámase a concurso público para el día 19 de marzo de 1959, a las 16.30 horas, para la "Instalación de Estaciones destinadas al Servicio de Transmisión de Música Funcional en la Capital Federal".

Para el pliego de condiciones e informes ocurrir: calle Sarmiento 151, 6º piso, oficina 613. Capital, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas serán recibidas en la oficina citada precedentemente.

Valor del pliego de condiciones: $ 100.— m|nacional.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1959. — Dirección General de Administración.

e.27|2-Nº 10.623-v.10|3|59

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Hacienda

Dirección General de Suministros del Estado

Expediente Nº 35.414|58

Llámase a licitación pública para otorgar la concesión para explotación de los servicios del Guardarropas y toilettes de damas y caballeros, del Casino Central

de la Ciudad de Mar del Plata.
La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de marzo de 1959, a las 14.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.5|3-Nº L-10.709-v.7|3|59

Secretaría de Estado de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 56 para el día 30 de marzo de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de Uniformes, gorras y sobretodos.
Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442 piso 3º, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 15.30.
Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.
e.5|3-Nº L-10.708-v.12|3|59

Secretaría de Estado de Industria y Minería

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERIA

Expediente Nº 48.626|59

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59, para la provisión de cincuenta mil (50.000) bolsas de loneta de algodón de sesenta y seis centímetros (0.66 mts.) de largo por cuarenta y cinco centímetros (0.45 mts.) de ancho, y veinte mil (20.000) bolsas de loneta de algodón de sesenta y tres centímetros (0.63 mts.) de largo por Treinta y cinco y medio centímetros (0,35½ ctms.), para envases de minerales.
Informes y retiro de pliegos: Comité de Comercialización de Minerales, Departamento de Administración y Contaduría, División Administrativa, Avda. Julio A. Roca 651, 1er. piso, Capital Federal de 12 a 17 horas, de lunes a viernes, donde deberán ser presentadas las ofertas.
Apertura de las propuestas: 12 de marzo de 1959, a las 16 horas.
e.5|3-Nº L-10.710-v.7|3|59

Secretaría de Estado de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

10|3|59: Esqueletos de madera (10.701), a las 11.30 horas.
17|4|59: Reparación general y modificaciones en el buque carguero "Punta Páramo" (10.691), a las 10 horas.
Pliegos y datos en Avda. R. S. Peña 777, Capital.
e.5|3-Nº L-10.711-v.16|3|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Estado de Guerra

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo de 1959, a las 10 y 30 horas para la contratación del servicio de limpieza y encerado de pisos del edificio Cerrito 572|80, Bs. Aires, por el período comprendido entre el 1º|4|59 hasta el 31|10|59. Por cualquier información dirigirse a División Adquisiciones, Cerrito 572, 2º piso Bs. Aires, de lunes a viernes y de 8 a 12 horas.
e.5|3-Nº L-10.712-v.7|3|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIVISION COMPRAS

Avenida Cabildo 65. T. E. 76-3063

Llámase a Licitación Pública Nº 122|59, para el día 1º de marzo de 1959, a las 9.30 horas, por la provisión de Palanquillas de Acero, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires) cualquier día hábil de 8 a 12 horas, debiendo abonarse previamente en Tesorería (de 8.30 a 10 horas), el importe de m$n. 5.— en pago de la respectiva documentación. — El Director General.
e.5|3-Nº L-10.713-v.7|3|59

Secretaría de Estado de Aeronáutica

CIRCULO DE AERONAUTICA

Licitación Privada Nº 15|59

Llámase a Licitación Privada Nº 15|59 por el pintado de su Sede Central. Córdoba 731.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de marzo de 1959, a las 11 horas, en el Círculo de Aeronáutica calle Córdoba 741, Capital.
Por pliegos de condiciones e informes recurrir a la División Contaduría (Sección Compras), de 8 a 12 horas.
e.5|3-Nº L-10.714-v.6|3|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 62.212|59

Llámase a Licitación Pública Nº 22|59, para el día 12 del mes de marzo de 1959, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Regional de Cardiología en Córdoba, y durante el año 1959
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para **pliegos e informes al citado departamento.**
Las necesidades se refieren a: guardapolvos, compresas, sábanas de campo, botas para cirugía, material de curación, instrumental científico, estufas, ventiladores, etc.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — El Director Gral. de Administración.
e.5|3-Nº L-10.707-v.7|3|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 221-M hasta el día 17 de marzo de 1959, 14.20 horas. Provisión: Vidrio armado malla exagonal, vidrio rayado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 5.00 m|n.
e.5|3-Nº L-10.715-v.7|3|59

Secretaría de Estado de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 63-P|59

Nº 63-P|59. 23|3|59, a las 10: Por la provisión de capacitores con dieléctrico de papel y capacitores electrolíticos.
Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.
e.5|3-Nº L-10.716-v.7|3|59

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
Provincia de Santa Cruz
Dirección de Suministros

Licitación Pública Nº 10|59

Llámase a licitación pública para la adquisición y montaje de seis (6) galpones metálicos desarmables de 12.50 m. por 25 m., aproximadamente.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 31 de marzo de 1959, a las 16 horas, en que tendrá lugar la apertura.
Pliegos de bases y condiciones: solicitarlo por Expreso, Vía Aérea, a la Dirección de Suministros del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Santa Cruz, Avenida Pte. Roca 690, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
e.3|3-Nº L-10.684-v.13|3|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 62. Segundo Llamado
Expediente Nº 100.068|58

Llámase a licitación pública para el día 3 de abril de 1959, a las 9.30 horas, para la ejecución de la obra "Casas para Obreros" en la Estación Experimental Agropecuaria del Delta, Campana, Provincia de Buenos Aires.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto: Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300.— m|n. cada pliego.
El acto de apertura tendrá lugar en la mencionada Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 20.374,20 m|n. — El Director de Administración.
e.4|3-Nº L-10.698-v.20|3|59

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 81-P|59 para la adquisición de 250.000 precintos automáticos para vagones y 20.000 kilogramos de hilo para coser bolsas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso Oficina 430; Provincia de Buenos Aires: Delegación Necochea Avda. Alsina 307, Necochea; Provincia de Santa Fe: Delegación Santa Fe, sita en el Elevador Terminal del Puerto de Santa Fe: Delegación Rosario, calle Córdoba 1437. Rosario; Delegación Villa Constitución, calle San Martín 35 Villa Constitución y Subdelegación San Lorenzo Avda. San Martín 1885 San Lorenzo.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de marzo del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1959. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.3|3-Nº L-10.686-v.13|3|59

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a "Licitación Pública", para la reparación general de un auto-barredora Ford. — Apertura, marzo 10 de 1959 a las 10 horas. — Carpeta Nº 375-M-959 Consultar pliego de condiciones Sección Licitaciones y Compras, Teller 2106. Capital, de lunes a viernes y dentro del horario de 7 a 13. — La Dirección.
e.2|3-Nº L-10.673-v.6|3|59

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 315.612|58

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1959, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.4|3-Nº L-10.696-v.6|3|59

Expediente Nº 335.415|59

Llámase a licitación pública para la provisión de xilol.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1959, a las 14.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.
e.4|3-Nº L-10.697-v.6|3|59

Expediente Nº 338.288|59

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloretileno.
La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1959, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.2|3-Nº L-10.665-v.12|3|59

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 8.784|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de frascos comunes, goteros y facetados con destino al Servicio de Farmacia del Instituto Médico Quirúrgico.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de marzo de 1959 a las 16.30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 871, 2º piso. Capital.
e.3|3-Nº L-10.687-v.7|3|59

Expediente Nº 8.684|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de algodón hidrófilo con destino al Servicio de Farmacia del Instituto Médico Quirúrgico de esta Dirección General.
La apertura de las propuestas será realizada el día 11 de marzo de 1959, a las 11 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 871, 2º piso, Capital.
e.2|3-Nº L-10.663-v.6|3|59

Secretaría de Estado de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 100.000 kilos de leña de quebracho colorado y 3.000 astillas de madera, con destino a diversas Agencias de esta Capital. — Apertura el 16 de marzo de 1959, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración, División Compras. — Retirar pliegos en Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 2º, Local 219.
e.4|3-Nº L-10.694-v.6|3|59

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 10|959, para contratar la impresión de cuarenta mil (40.000) "affiches". — Apertura de las propuestas: 9 de marzo de 1959, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.
e.4|3-Nº L-10.695-v.6|3|59

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 16 de marzo de 1959 a las 16.30 horas, para la provisión de registradores y repuestos para biblioratos.
Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 15.30.
Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º. Capital.
e.3|3-Nº L-10.688-v.5|3|59

Secretaría de Estado de Energía y Combustibles

(AGUA Y ENERGIA ELECTRICA)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a realizarse el 30 de marzo de 1959 a las horas que a continuación se detallan:
50|59: a las 12 horas. — Medidores trifásicos.
51|59: a las 12.30 horas. — Transformadores trifásicos.
52|59: a las 13 horas. — Cable armado subterráneo.
Retiro de pliegos, en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.
e.2|3-Nº L-10.669-v.12|3|59

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas: Día 18|3|59. Nº 162: Material sanitario, 10 horas. — Nº 108: Hierros, 10.15 horas. — Nº 71: Comestibles, 10.30 horas. Nº 28: Neumáticos, 10.45 horas.
Día 20|3|59. Nº 172: Repuestos para vagones, 10 horas. Nº 73: Repuestos grúa Trackson, 10.15 horas. Nº 139: Báscula, 10.30 horas. Nº 165: Material eléctrico, 10.45 horas. Nº 74: Material eléctrico, 11 horas.
Día 30|3|59. Nº 76: Material eléctrico, 10 horas. Nº 70: Máquinas, 10.15 horas; Nº 72: Máquina para soldar, 10.30 horas. Nº 73: Accesorios eléctricos, 10 y 45 horas — Informes y pliegos en A. Roque S. Peña Nº 1190, Capital, de 9 a 12 horas.
e.4|3-Nº L-10.693-v.9|3|59

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
DIVISION SALTA

6|3|59: a las 10 horas: Transporte de nafta, kerosene, agrisol y diesel-oil a granel con camiones tanques desde Planta Chachapoyas (Salta) hasta Planta Tucumán en la ciudad de San Miguel de Tucumán.
Pliegos y datos: Salta (calle Caseros y Zuviría); Rosario (Gral. Urquiza 1318) Sta. Fe: Santa Fe (Boulevard Pellegrini 2501); Córdoba (Gral. Paz 351); San Miguel de Tucumán (Avda. Sáenz Peña 830).
e.2|3-Nº L-10.671-v.6|3|59

16|3|59. — Cintas para frenos (10.597), a las 11 horas.
19|3|59. — Detergente sintético (10.671), a las 11 horas.
20|3|59. — Cañería de conducción (10.554) a las 9 horas.
20|3|59. — Pernos, soportes y liras (10.614), a las 10 horas.
21|3|59. — Equipo de soldar eléctrico (10.621), a las 9.30 horas.
15|4|59. — Válvulas esclusas de acero fundido (10.643), a las 9.30 horas.
Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.
e.27|2-Nº L-10.627-v.10|3|59

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3861: Transporte cilindros gas envasado entre Pta. Y.P.F. San Lorenzo y las Ptas. de Cap. Federal incluida carga y descarga. — Apert. 9|3|59, a las 10 horas. — Pliego Nº 3862: Adq. zorras elevadoras. Apert. 25|3|59, a las 10 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.3|3-Nº L-10.685-v.7|3|59

Pliego Nº 3.857: Adq. reguladores de presión, válvulas de seguridad y válvulas tipo esclusa. — Apert. 16|3|59, a las 10 hs.
Pliego Nº 3.858. Caños de acero negro de varios diámetros. Apertura 10|3|59, a las 10 horas. — Pliego Nº 3.859: Ampliación de edificios, bases de máquinas y obras auxiliares en la Pta. Compresora de General Conesa (Pvcia. de Río Negro). Apertura 19|3|59, a las 10 horas. — Pliego número 3.860. Adq. grupos electrógenos. — Apertura 6|3|59, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.23|2-Nº L-10.480-v.5|3|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 27 de marzo, a la hora que a continuación se detalla:
16 horas. — Microscopio electrónico y Aparatos de Rayos X. — Licitación Pública Nº 45. — Pliego de condiciones y demás datos, Perú 272, División Suministros. — El Decano.
e.4|3-Nº L-10.692-v.14|3|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 4 - DGA - 58

Llámase a licitación pública para el día 18|3|59 horas 11.30, para provisión Instituto Radiología y Oncología de una bomba cobalto 60 - 1000 r. — Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Florida 846, Buenos Aires.
Acto apertura propuestas, tendrá lugar en División Compras y Suministros Ayacucho 482, Tucumán.
Director General Administración, Universidad Nacional de Tucumán.
e.14|2-Nº L-10.324-v.9|3|59

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Expediente Nº 54|58|59

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1959, a las 10 horas para los trabajos de conservación y refección del servicio sanitario de la Facultad de Ciencias Económicas.
La garantía deberá ser del 1 o|o del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 270.000. Los interesados podrán retirar los planos, folletos y planillas de detalles en la Contaduría de la Facultad, Córdoba 2122, 1º piso, cualquier día hábil de 8 a 12 horas. Cualquier consulta técnica será aclarada en el mismo sitio los días martes 10 y miércoles 11 de 8 a 9 horas. — Juan C. Lavori, Secretario Administrativo.
e.23|2-Nº L-10.476.v.5|3|59

Expediente Nº 62|58|59

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1959, a las 11 horas para los trabajos de refección y conservación del Salón Comedor de la Facultad de Ciencias Económicas.
La garantía deberá ser del 1 o|o del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 400.000. Los interesados podrán retirar los planos, folletos y planillas de detalles en la Contaduría de la Facultad, Córdoba 2122 1er. piso, cualquier día hábil de 8 a 12 horas. Cualquier consulta técnica será aclarada en el mismo sitio los días martes 10 y miércoles 11, de 8 a 9 horas. — Juan C. Lavori, Secretario Administrativo.
e.23|2-Nº L-10.477.v.5|3|59

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1959, a las 12 horas, para los trabajos de albañilería, herrería, electricidad, obras sanitarias y gas de la Facultad de Ciencias Económicas.
La garantía deberá ser del 1 o|o del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 400.000. — Los interesados podrán retirar los planos, folletos y planillas de detalles en la Contaduría de la Facultad, Córdoba 2122, 1º piso cualquier día hábil de 8 a 12 horas. Cualquier consulta técnica será aclarada en el mismo sitio los días martes 10 y miércoles 11, de 8 a 9 horas. — Juan C. Lavori, Secretario Administrativo.
e.23|2-Nº L-10.478.v.5|3|59

Hospital Nacional de Clínicas
"Prof. Dr. Pedro Vella", Córdoba
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 20 (veinte) de marzo de 1959 a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas, de Córdoba, de Instrumental Quirúrgico Científico. — Los pliegos de bases y condiciones generales complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital (Calle Santa Rosa 1564, Córdoba), de lunes a viernes, de 8 a 12.30 horas. — Córdoba, febrero 17 de 1959. — Contador Juan A. Larigoitia administrador.
e.25|2-Nº L-10.658-v.11|3|59

DIRECCION DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 13 de marzo de 1959, a las 15.30 horas, para construcción de un comedor

en la Escuela de Niños Mogólicos, ubicada en la calle Carlos Calvo 3176, de esta Capital. — Presupuesto oficial m$n. 633.098.46. — Retiro de la documentación y apertura de las propuestas: Tucumán 620. 5º piso, Capital Federal. Informes: Avda. Figueroa Alcorta 2263 (detras edificio Facultad de Derecho) T. E. 83-4738 - 2179. — El Director.

e.27|2-Nº L-10.626-v.10|3|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Estado de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso. Buenos Aires
Licitación Pública Nº 66, para el día 19 de marzo de 1959.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 66. Hora: 10.30. — Provisión y colocación de parte superior de altar, repisas para apoyo de imágenes, puerta tipo "Q", incluso marco, contramarco y herrajes, todos los complementos y pinturas, en el local capilla, del Hospital Escuela "José de San Martín" en la Ciudad de Buenos Aires. Depósito de Garantía: 1 o|o sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de Sesenta y Seis Mil Ocho. cientos Pesos Moneda Nacional ($ 66.800.00 m|n). — Precio de la documentación técnica Nº 6.067, veinte pesos moneda nacional ($ 20.00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|3-Nº L-10.700-v.9|3|59

RECLAMO: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo, Provincia de Bs. Aires
CAMPO DE MAYO
Licitación Pública Nº 349|59, para el día 2 de abril de 1959

Nº 349|59. Hora 11.30: — Prestación de la mano de obra para los trabajos de mejoras de las instalaciones cloacales exteriores incluyendo cámara séptica, desagote de pozos absorbentes y excavación de otros nuevos a realizarse en el Arsenal Esteban De Luca en Boulogne. Pcia. de Buenos Aires de acuerdo al pliego de condiciones, presupuesto oficial y plano Depósito de garantía el 1 o|o del presupuesto oficial. — Horario para retirar legajos, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Inspección Regional Buenos Aires en Campo de Mayo, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobres cerrados y lacrados, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto en la Inspección Regional Buenos Aires en Campo de Mayo. — 24 de febrero de 1959. — Jefe de Servicio Administrativo.

e.2|3-Nº L-10.674-v.6|3|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 74|59, para el día 10 de marzo de 1959. por la provisión de Reboiler (aceite tipo ESSO 302) con destino a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético.

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil, de 8 a 12 horas debiendo abonarse previamente en Tesorería de 8 a 10 30 horas, el importe de m$n. 5.—, valor de las respectiva documentación. — El Director General.

e.24|2-Nº L-10.496-v.6|3|59

19|III|59 Nº 89|59 a las 8,30 por Plomo puro en lingotes.

24|III|59 Nº 92|59 a las 9,00 por Madera de Lapacho.

24|III|59 Nº 97|59 a las 10,15 Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 8,00 a 12,00 horas. — El Director General.

e.26|2-Nº L-10.534-v.9|3|59

Secretaría de Estado de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Privada Nº 113|59, para la provisión de hojas de afeitar y pasta dentífrica, a realizarse el día 16 de marzo de 1959, a las 9 horas, en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Buenos Aires, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes de 8 a 13.30 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: El indicado en el texto.

e.4|3-Nº L-10.701-v.5|3|59

Llámase a Licitación Privada Nº 116|59, para la provisión de: mantas, almohadas forros par colchón y lana. — Apertura: 10 horas del 16|3|59.

Nº 120|59. Provisión de botines, zapatos y zapatillas. — Apertura: 9 horas de 18|3|59.

Nº 119|59: Provisión de suela planchada. Apertura: 10.30 horas del 18|3|59.

Nº 115|59. Provisión de toallas para baño y sábanas. — Apertura: 9 horas del 23|3|59.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes, de 8 a 13.30 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, División Compras Parera Nº 36 Buenos Aires.

e.2|3-Nº L-10.675-v.6|3|59

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 287|59. — Llámase a licitación pública por la provisión de jamón crudo y cocido. — Apertura: 12 de marzo de 1959, a las 12 horas, en Compras, Paseo Colón 185, 1er. piso, ofic. 108. Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indica, oficina 107, de 9.30 a 12 horas.

e.25|2-Nº L-10.520-v.7|3|59

Licitación Pública Nº 286|59. — Llámase a licitación pública por la provisión de pan para Comedores Base Ezeiza, Hidropuerto y Edificio Central. — Apertura: 11 de marzo de 1959, a las 12 horas, en Compras P. Colón 185, 1er. piso, ofic. 108. — Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la dirección arriba indicada, ofic. 107, de 9.30 a 12 horas.

e.24|2-Nº L-10.500-v.6|3|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 9|59, para el día 13 de marzo de 1959, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de películas radiográficas con destino a la División Droguería.

Apertura y lectura de las propuestas el 13 de marzo, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.4|3-Nº L-10.699-v.9|3|59

Licitación Pública Nº 10|59, para el día 9 de abril de 1959, a las 15 horas.

Objeto: Por la construcción de un Policlínico en la ciudad de Olavarría. — Presupuesto oficial: $ 11.249.275,90 m|n.

Apertura y lectura de las propuestas, el 9 de abril, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.20|2-Nº L-10.457-v.9|3|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.311 hasta el 23 de marzo de 1959, a las 17.30 horas: Provisión carbón de piedra tipo Cardiff y para fragua s|vagon o embarcación con diversos destinos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros. Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.00 m|n.

e.2|3-Nº L-10.677-v.12|3|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 178|59 hasta el día 17 de marzo de 1959, a las 16 horas, para la provisión de seis acoplados para el transporte del cereal a granel, destinados a las plantas de silos subterráneos de Chovet y María Teresa (Provincia de Santa Fe). — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Av 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, Dirección Zona Norte Edificio Aduana, (Rosario) y Juzgados Nacionales de Rosario y Santa Fe (Provincia de Santa Fe). — Pliego $ 50.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 840.000 m|n.

e.2|3-Nº L-10.678-v.12|3|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 217-M. hasta el día 16 de marzo de 1959, 14.30 horas. Provisión: cinc común laminado en chapa lisa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.4|3-Nº L-10.702-v.6|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 108-V, hasta el día 24 de marzo de 1959, a las 16 horas, para la venta de diversos motores eléctricos nuevos en condición de desuso, por unidad, renglón o totalidad, existentes en el Almacén Vélez Sársfield, sito en Avda. Vélez Sársfield 1901, Capital. — Pliego y consultas: de 12 a 17.30 horas, Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190. 1er. piso, Capital. Documentación gratis. Presentación propuestas: citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.4|3-Nº L-10.703-v.14|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 216M. hasta el día 13 de marzo de 1959, 14.30 horas. Provisión: Hojas de sierra para cortar metales y mechas helicoidales.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego $ 5.00 m|n.

e.3|3-Nº L-10.689-v.5|3|59

Llámase a licitación pública Nº 106-V hasta el día 17 de marzo de 1959, a las 16 horas, para la venta de 3.300 cerraduras de aplicar tipo Yale, marca "Simeca" Nº 110, de origen suizo, reversibles con pestillo durmiente y 3.600 Nº 120 con pico de ánade completas con sus accesorios y tres llaves cada una, nuevas en condición de desuso, por lote (de 50 unidades) o por la totalidad, existentes en el Almacén "Vélez Sársfield", Vélez Sársfield número 1901 Capital. — Exhibición, pliegos y consultas: de 12 a 17.30 horas. — Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones) Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Documentación gratis. — Presentación de propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.24|2-Nº L-10.501-v.6|3|59

Llámase a licitación pública Nº 200-O, hasta el día 16 de marzo de 1959, a las 16 horas, para la provisión e instalación de tres ascensores por "ajuste alzado" en el edificio del Instituto Nacional de Previsión Social, sito en la calle Piedras Nº 351|71, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 930.000.00 m|n. — Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Precio documentación: $ 30.00 m|n. Venta de 12 a 17 y 30 horas — Presentación propuestas: citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.17|2-Nº L-10.401-v.5|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 107-V, hasta el día 19 de marzo de 1959 a las 16 horas, para la venta de 795 colchones de una plaza usados, reacondicionados y 1.649 camas nuevas tipo "Inmigración", en condición de desuso, por lote, renglón o totalidad, existentes en el Almacen Nuevo Puerto, Dársena "C", Avda. Antártida Argentina y prolongación Avda. Wilson al lado Y.P.F., Capital. — Pliegos y consultas: de 12 a 17.30 horas, Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital, — Documentación gratis, — Presentación de propuestas: citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.26|2-Nº L-10.536-v.9|3|59

Secretaría de Estado del Transporte

E.N.T.
ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES AUTORRUTAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 43

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para la provisión de repuestos ACLO, de fabricación nacional, importados existentes en el país, o a importar, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede retirarse de esta Administración General, calle San Juan Nº 21, 1or. piso, Capital, de 12 a 18 horas. — Fecha de apertura: 24 de marzo de 1959, a las 16 horas, en la dirección antes citada.

e.3|3-Nº L-10.691-v.13|3|59

LICITACION HOTEL DE TURISMO INTERNACIONAL
Comisión Decreto Nº 3.688|58

Llámase a licitación pública para la construcción, habilitación y explotación de un Hotel de Categoría Especial con destino a Turismo Internacional, en la zona de Palermo de esta Capital Federal en terreno ubicado en Avda. Figueroa Alcorta entre Austria y Tagle, con superficie aproximada 15.321 mts. con 82 cms., de propiedad del Estado que se ofrece en venta con tal fin.

La construcción, habilitación y explotación del referido hotel será por cuenta exclusiva de la firma que resulte adjudicataria.

La apertura y lectura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1959, a las 16 horas, en la sede de la Comisión Decreto Nº 3.688|58, Avda. de Mayo 525, 1er. piso - Secretaría Técnica del Intendente Municipal, donde deberá requerirse el pliego de condiciones y presentarse las propuestas que se formulen.

e.12|2-Nº L-10.431-v.12|3|59

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 010|59

Llámase a licitación pública para la impresión de: 50.000 folletos "Argentina Turística" en formato aproximado de 22 x 21 ctms. abrochado a caballo, con cuarenta y ocho páginas incluidas las tapas. — Un pliego de 32 y un pliego de 16 — Impresión en ofsett.

160.000 folletos desplegables apéndice del folleto "Argentina Turística".

Podrán consultarse muestra|s, tipo|s del folleto como así también del desplegable en el Departamento de Propaganda, sito en la calle Rivadavia 578, 1er. piso, Capital. — Apertura 18|3|59, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 501, 1er. piso, oficina 120, Capital. — Precio del Pliego: $ 100.

e.25|2-Nº L-10.524-v.13|3|59

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACIONES PUBLICAS

Licitaciones públicas. Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso. Oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11.30 a 13.45 horas. Buenos Aires.

Nº 911, A.M.R. 1|3901|58: 16 máquinas de cortar pasto, aplicadas a vagones, 2|4|59, 10 horas.

e.3|3-Nº L-10.690-v.13|3|59

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina número 407. Lunes a viernes de 11.30 a 13.45 horas. Buenos Aires.

Nº 900. — A.M.G. 2|3849|59: 130.000 metros de cable de cobre. 16|3|59, 10.30 horas.

Nº 901. — A.M.R. 1|4025|59: 144.500 kilos de chapas de acero. 17|3|59, 9 horas.

Nº 902. — A.M.R. 1|3553|59: 3.000 cadenas centrales de dos eslabones para vagones, 17|3|59, 10 horas.

Nº 903. — 25.V.138. Contratación trabajo de corte y confección vestuario temporada verano 1959|960, 17|3|59, 11 horas.

Nº 904. — A.M.R. 1|4225|58: 5.0000 kilos de estaño en lingotes, 18|3|59, 9 horas.

e.2|3-Nº L-10.680-v.6|3|59

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Dpto. Suministros)
Expediente: M.59|42

Llama a licitación pública para la provisión de: "Piedra granítica, diorítica o cuarcítica". — Apertura 20|3|59, 9 horas. Pliego $ 15.—.

Informe: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas.

e.2|3-Nº L-10.681-v.6|3|59

Expediente: M.59|35

Se llama a licitación pública para la provisión de: Clavos de gancho para vía.

Apertura: 16|3|59, hora 9.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas. e.23|2-Nº L-10.487-v.5|3|59

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 564, para: Provisión de perfiles, herrajes y bulones para renovación y tendido de líneas aéreas de corriente. Apertura 10 horas, del 20 de marzo de 1959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes, de 11.30 a 13.30 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.23|2-Nº L-10.490-v.5|3|59

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|59, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 30 de marzo de 1959, a las 14 horas, para la adquisición de 7.350 metros de cable armado para instalación eléctrica en distintas medidas. — Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas. e.23|2-Nº L-10.488-v.5|3|59